

LEY 3338

DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO
DE LA CADENA DE VALOR NEUQUINA

EL PRESENTE ES PARA ACREDITAR QUE
JORGE ALBERTO SOTO
S.A.S.

CUIT: 30718043863.
DIRECCIÓN: RUTA PROVINCIAL 7 - KM
20.5,
CIUDAD: VISTA ALEGRE SUR

Ha certificado su condición de
PROVEEDOR NEUQUINO
conforme a los requisitos
establecidos por la Ley Provincial
N° 3338.

RANGO: A



Se requiere verificación on line



LOS SERVICIOS ALCANZADOS POR LA PRESENTE CERTIFICACIÓN COMPRENEN:

- ✓ Servicios de comedor y catering
- ✓ Alquiler y mantenimiento de trailers
- ✓ Oficios varios/ limpieza y mantenimiento de edificios
- ✓ Transporte terrestre (cargas líquidas/ solidas)

Emisión: 22/11/2023



El Centro PyME – ADENEU no subroga ni reemplaza de ninguna forma y en ninguna situación las obligaciones, deberes, compromisos o responsabilidades que tienen o sumen los Proveedores Neuquinos Certificados bajo la Ley 3338 en cuanto al cumplimiento de los requisitos establecidos en materia de aseguramiento de la calidad de procesos, productos, seguridad, salud e higiene laboral y de protección del medioambiente acorde con las normas nacionales, provinciales y municipales, en función de la criticidad de sus procesos, servicios y productos.